



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2023	Gestión del Talento Humano - GTHU	Secretaría General
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
Objetivo Institucional asociado:	Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
Objetivo del proceso:	Gerenciar el Talento Humano de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, planificando y desarrollando estrategias encaminadas a garantizar el mejoramiento y la satisfacción laboral de los servidores públicos que contribuyen a la misión de la institución.	
Alcance del proceso:	Inicia desde la detección de la necesidad de vinculación de personal, continuando con la ejecución de las actividades de desarrollo de las estrategias de talento humano hasta el trámite en la desvinculación del personal. Aplica para los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Cubre: Ingreso de personal, Desarrollo de personal, Formación y capacitación, Bienestar social, Incentivos, Gestión del rendimiento, Administración del régimen salarial y prestacional, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y Retiro de personal.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:			
Acto Administrativo aplicable:	Circular 01 de 03-01-2024 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2023.		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción (<i>suministrado por la OAP con los resultados 2023 de cada proceso en el aplicativo intranet.</i>) Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)	4,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas tiempo = 2 El proceso cumplió al 100% con sus reportes El proceso reportó en el plazo establecido los avances de los indicadores y plan de acción, mediante correos electrónicos y el aplicativo de plan de acción.	2,0
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores Entregó evidencia: Completas PA & completos IND = 4 -El proceso tiene completas las evidencias de planes de acción. -El proceso tiene completas las evidencias de los indicadores.	4,0
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:			10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas del plan de acción, metas, planes, programas, proyectos, objetivos, y/o compromisos según resulte pertinente para ello de valoraran los resultados derivados de los indicadores y demás elementos de medición objetiva empleados en la entidad.

2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:

- Continuar con la entrega oportuna de los productos a través de la verificación de cronogramas y de la programación establecida.

3. CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:

Plan de acción

Recomendación:

- Continuar con el reporte y cumplimiento oportuno para cada una de las actividades formuladas en el plan de acción, relacionando la evidencia para cumplir con la confiabilidad de la información.

Indicadores

- Se recomienda que la fuente de información del indicador “GTHU-IND-012 Impacto actividades del Plan Institucional de Capacitación – PIC” sea ajustada, toda vez que se incluya una fuente de información que permita verificar el Impacto del Plan Institucional de Capacitación – PIC.
- Continuar con el reporte y cumplimiento oportuno para cada una de las actividades formuladas en el plan de acción e indicadores, relacionando la evidencia para así cumplir con la confiabilidad de la información.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

(25-01-2024)	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
		<i>(Firma)</i>
FECHA DE LA EVALUACIÓN	<i>Nombre: Orlando Correa Núñez</i>	<i>Nombre: Yeimy Paola Niño Castañeda</i>
	Jefe Oficina de Control Interno	Contratista Oficina de Control Interno